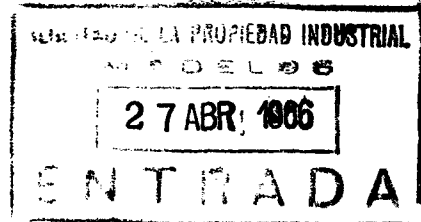


121364



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de

121364

Don Emilio y D. Angel GARCES CASTRO

de nacionalidad española

residente en VALTIERRA -Navarra-

P O R

"APARATO ACOLLADOR DE PLANTAS ESPARRAGUERAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, se refiere tal y como su enunciado indica, a un aparato para acollar plantas esparragueras.

5 Con éste aparato se suprime la mano de obra en el trabajo normal de cobijar las plantas con azadas ó azadones, evitando así los efectos de la luz solar.

Por la especial construcción del citado aparato, el mismo puede ser acoplado perfectamente a las barras de cualquier tractor apropiado, ó en su defecto a arados de tipo normal.

10 Principalmente está constituido por un chasis en disposición delantera, al cual en su centro se adapta un tripode para el perfecto enganche al medio de arrastre. Dicho chasis ó armazón lleva sujetos inferiormente sendos brazos con porta-



15 rrejas y vertederas, las cuales pueden ser susceptibles de acercamiento ó alejamiento de su distancia entre si, según la anchura que se desee obtener en el trabajo a realizar. Esto és, por medio de una pluralidad de orificios en una de las pletinas del chasis, en donde se adaptan los tornillos de sujeción de los brazos.

20 El citado armazón ó chasis principal sirve de apoyo y sujeción a la parte delantera de otro chasis dispuesto en sentido transversal con respecto al primero, el cual és portador de la teja planchadora que actúa directamente sobre el terreno a trabajar. La sujeción está prevista por medio de un pasador que cumple los fines perseguidos, y
25 además hace de visagra y graduador para subir y bajar la chapa. En la parte posterior de éste segundo chasis ván sujetos unos muelles tensores, que cumplen su cometido mediante un bulón insertado en los mismos, cuyos muelles hacen tope en unos salientes que presenta una pletina en arco en
30 ésta parte de la chapa que plancha la tierra. Para la mejor comprensión del objeto que constituye el presente Modelo de utilidad, se adjunta a ésta memoria descriptiva, una lámina de dibujos doble, en la que se representa mediante três vistas distintas y en perspectiva los detalles más
35 esenciales del propio aparato acollador, haciendose constar que solamente se trata de un ejemplo de realización práctica, sin limitación alguna.

Según los citados dibujos, se aprecia señalado con el número -1- el armazón ó chasis en donde vá montado el conjunto del aparato.
40

En -2- y -3- se aprecian las vertederas y portarrejas respectivamente.



Se indica con el número -4- un tirante que trabaja sobre el brazo y portarrejas y sirve para picar y allanar.

45 En el chasis número -1- vá sujeto el chasis señalado con el número -5- el cual puede ir adaptado de diversas formas y con varios medios según las conveniencias.

50 Al mentado chasis -5-, que lleva inferiormente soldadas unas pletinas a escuadra, se adapta la teja ó chapa -6- que sirve para moldear y planchar el caballón. Este acoplamiento se realiza por medio de un pasador -7- que como anteriormente queda expresado, hace de visagra y graduador para subir ó en su defecto bajar la mentada chapa -6-.

55 En la parte posterior del chásis -5- ván montados sendos muelles tensores -8- que se regulan ó tensan mediante un bu-lón -9-.

60 El aparato acollador así concebido se engancha en el tractor por medio del tripode -10- montado en el chásis -1- y se sujeta a las barras del tractor y del tercer punto, ó bien puede acoplarse al cabezal del arado.

65 Con el número -11- se aprecian la pluralidad de orificios en las dos partes extremas del chasis -1- para en cualquiera de ellos introducir el tornillo ó medio de sujeción de los brazos portarrejas, ya que como queda dicho se pretende conseguir una mayor ó menor distancia entre los dos brazos y por ende entre las vertederas y portarrejas para conseguir la anchura de trabajo deseada ó necesaria según su caso.

70 Por último señalamos con el número -12- la pletina en arco dispuesta en la parte superior de la chapa -6- de donde parten dos topes de los muelles tensores -8-.

75 Como se comprenderá fácilmente, un aparato de las características descritas no se ha dado a conocer en el mercado, y en consecuencia de sus primordiales ventajas se prevee la gran utilización del mismo en los centros de ésta clase de trabajos, dado que con ello se evita en gran parte. la mano



de obra y se realiza perfectamente la labor de cobijar las plantas esparragueras de los efectos de la luz solar.

80 Descrita suficientemente la naturaleza del actual invento, solamente cabe hacerse constar, que en el mismo podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se altere, cambie ó modifique la esencialidad del objeto descrito.

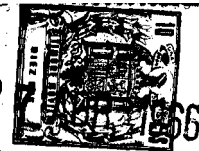
R E I V I N D I C A C I O N E S

85 Reivindica el recurrente, la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto del presente Modelo de utilidad, caracterizado en las siguientes reivindicaciones:

90 1ª.- Aparato acollador de plantas esparragueras, caracterizado esencialmente por estar constituido por un chasis delantero cuya pletina posterior presenta en ambos extremos un-a pluralidad de orificios destinados a recibir, cualquiera de ellos, a los elementos de sujeción de unos brazos con portarreas y vertederas, caracterizado igualmente, porque sobre 95 el mentado chasis se acopla centralmente un tripode de enganche al medio de arrastre del propio aparato.

100 2ª.- Aparato acollador de plantas esparragueras, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente, porque sobre el chásis delantero, se adapta el extremo libre de un segundo chásis en posición transversal con respecto al primero, el cual sujeta inferiormente a una teja planchadora mediante un pasador, que al mismo tiempo sirve de visagra y graduador para subir ó bajar la mentada teja.

105 3ª.- Aparato acollador de plantas esparragueras, según las reivindicaciones que preceden, caracterizado esencialmente porque la teja planchadora lleva dispuesta en su parte superior



110

una pletina en arco adaptándose a su configuración, la cual presenta unos apéndices que hacen de tope de sendos muelles tensores, dispuestos verticalmente en la parte posterior del segundo chasis, estando regulada su acción de tensar a la chapa, por medio de unos bulones insertados en los propios muelles.

4ª.- Por "APARATO ACOLLADOR DE PLANTAS ESPARRAGUERAS".

115

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del presente Modelo de utilidad

Consta ésta memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de una hoja doble de planos a título de ejemplo, no limitativo.

Madrid, 27 de ABR. 1966 de 1.966

P.A.

Ricardo Bordehore

P. P.

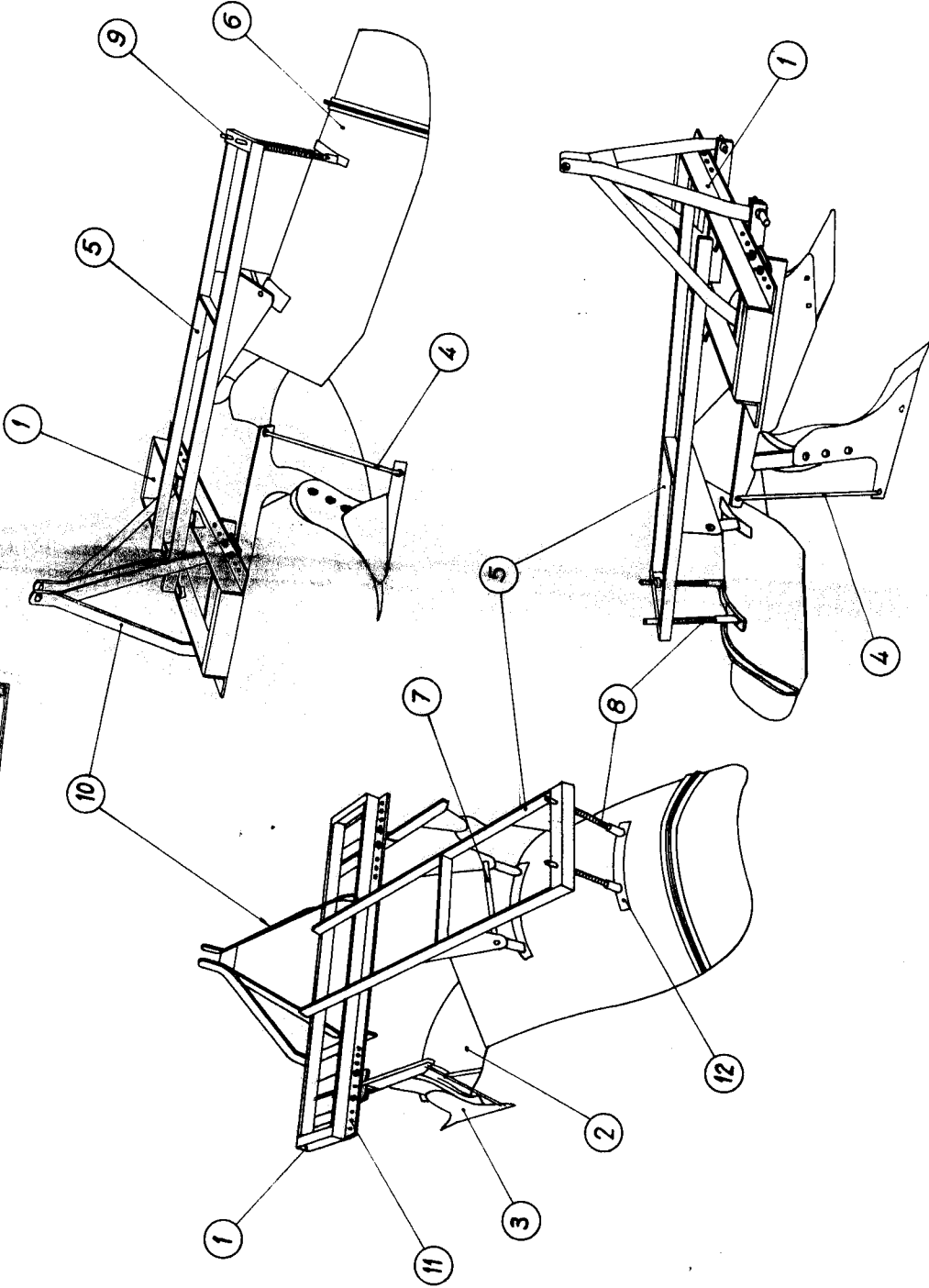
121364 121364



27



2



Madrid, 27 Abril de 1966
P.A.

Ricardo Bordehore
P. P. 1

